

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**20660** *CENTRO MÉDICO NUEVO SIGLO, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 49/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Marta Martín López y Raquel Vega González contra "Centro Médico Nuevo Siglo, S. L.", se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado "Centro Médico Nuevo Siglo, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 74.368,53 euros de principal, más la cantidad de 4.462 euros y 7.436,85 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de junio de 2010.- María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social numero 13 de Madrid.

ID: A100045112-1